

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorquí

2457 Nombramiento de funcionarios de carrera por el sistema de movilidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 62.1b) del real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, esta Administración hace público los siguientes nombramientos de funcionarios/as de carrera:

Por Resolución de esta Alcaldía número 812/2024, de fecha 07/05/2024, han sido nombrados funcionarios de carrera por el sistema de movilidad don David Muñoz Sánchez, con DNI n.º ***5059** y D. Andrés García Manzano, con DNI n.º ***1552**, como Agentes de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Grupo Clasificación C, Subgrupo C1.

Lorquí, 7 de mayo de 2024.—El Alcalde, Joaquín Hernández Gomariz.